



Expediente: 39/19

Carátula: ALVAREZ FRANCISCA DEL CARMEN C/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. Y OTRO S/ COBRO DE

PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20260292081 - ALVAREZ, FRANCISCA DEL CARMEN-ACTOR

20132789356 - ATANOR SCA, -DEMANDADO

27322017311 - COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION SA, -DEMANDADO 90000000000 - LIENDO, EMILIANO EDMUNDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 39/19



H105025221850

REF: ALVAREZ FRANCISCA DEL CARMEN c/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 39/19

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

- I. Por recibidos los autos del título.
- II. Cúmplase. Notifíquese a las partes que comenzará a partir de la notificación del presente, el término de diez días otorgados para el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, tanto de capital como de honorarios (arts. 601 al 608 del CPCC de aplicación supletoria al fuero) según imposición de costas, conforme lo establecido en las sentencias del 12/03/2024 y 14/03/2024, bajo apercibimiento de lo normado por el art.146 del CPL.
 - III. Practíquese planilla fiscal. PMM39/19

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.